
El BOC publica la asignación de nuevas cantidades de referencia individual a los productores de plátano

La Consejería y Asprocan acuerdan el reajuste de las ayudas a los productores de plátano conforme a lo establecido en el programa comunitario

El Boletín Oficial de Canarias (BOC), publicó ayer lunes 9 de diciembre la orden por la que se asignan nuevas cantidades de referencia individuales para el bienio 2019-2020 a cada productor de plátanos, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 143/2009, de 17 de noviembre, que revisa las cantidades de referencia de los productores de plátano conforme a lo establecido en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias y la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (Asprocan) acuerdan el reajuste de las ayudas y compensaciones a los productores de plátano conforme a lo establecido en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, por lo que a las cantidades de referencia de cada agricultor se aplica un coeficiente reductor lineal a todos por igual, tal y como fija el reglamento europeo.

Así, la subvención correspondiente al ejercicio 2019, que se abona en diciembre de 2019 y junio del 2020, se realizará en base a la cantidad de referencia. De esta forma, en el caso de que la suma total de las cantidades de referencia en un año dado, incluidas las que se encuentren en la reserva, superen las 420.000 toneladas, se aplicará el adecuado coeficiente de reducción.

El equipo de la Consejería y los técnicos de Asprocan mantuvieron recientemente un encuentro para conciliar las cantidades de referencia. Una vez acordadas las cantidades, se ofrecieron y plantearon varias opciones técnicas al equipo directivo de Asprocan, que por unanimidad eligió la opción que mejor se adaptaba a los intereses del sector.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, apuntó que “analizaremos junto al sector todas estas cuestiones para garantizar el mantenimiento del cultivo”.